EXPTE. D- 1161 /16-17

Provincia de Buenos Aires
Honorable Cámara de Diputados

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
1
Pcia. Bs. As.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

RESUELVE

Declarar de Interés Legislativo, el proyecto llevado a cabo por la Asociación Civil "La Técnica del Futuro", inscripta en la D.P.P.J. en la Matrícula 42.206, con fecha 20-02-2015.-

LILIANA DENOT
Diputada
Bloque Cambiemos Bs. As.
H.C. Diputados Prov. Bs. As.

MANUEL MOSCA
Vicepresidente
H. Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Dra. M. ALEJANDRA LORDEN
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.

Dra. SANDRA S. PARIS
Diputada
Bloque CAMBIEMOS
H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Dip. MARIO GUSTAVO VIGNALI
Bloque Cambiemos Buenos Aires
H. C. Diputados Pcia. de Bs. As.

Prof. DIEGO ROVELLA
Diputado Pr
Bloque Ca
H. Cámara Diputados Pcia. Bs.As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

FUNDAMENTOS

Las Escuelas Técnicas apuntaron históricamente a formar alumnos en un oficio con vistas al mercado laboral.-

Es necesario que desde todos los ámbitos de la sociedad en su conjunto defendamos y apoyemos las Escuelas Técnicas para nuestro país, para nuestra provincia, para nuestra comunidad.-

En ese sentido, ex alumnos de la Escuela de Educación Secundaria Técnica Nº 1 "General Savio", de la Ciudad de Saladillo, conformaron un grupo de trabajo, que en sus comienzos se originó por afinidad personal y a partir de allí comenzaron a sumarse nuevos integrantes a quienes los une un mismo sentimiento de permanencia y afecto hacia la Escuela Industrial. -

Es así que surge la Asociación Civil "La Técnica del Futuro", estando convencidos sus miembros de la necesidad de modernizar y revalorizar la Educación Técnica.-

La Asociación Civil le brinda un marco de referencia al accionar del grupo conformado por ex alumnos, buscando ser el motor de un colectivo que los transporte al logro de un gran sueño del cual resultará beneficiada toda la comunidad.-

Dicha asociación apunta a una educación verdaderamente inclusiva, adaptada a los tiempos que corren y con proyección a futuro; a un entorno edilicio, social y educativo que favorezca y promueva la cultura del trabajo; contribuyendo a la calidad educativa en la formación de técnicos calificados. Un aporte fundamental para esto será propiciar la construcción de un nuevo edificio para el funcionamiento de la escuela, no solo para dar solución a los problemas que se presentan hoy en día sino teniendo la mirada en un horizonte de mediano y largo plazo, pensando en las futuras generaciones de alumnos que se formarán en esas aulas. El análisis

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 3 Pcia. BS. AS.

realizado muestra que el objetivo se dificulta a partir del mismo predio y de las actuales instalaciones.-

En un almuerzo realizado en el mes de noviembre de 2014, organizado por dicha asociación, fue presentado el proyecto, proyecto que es de toda la comunidad actual y fundamentalmente de la futura, consistente en construir un nuevo edificio para la Escuela Técnica de Saladillo.-

A partir de ese momento comenzaron a darse importantes logros, con el aporte y gracias al subsidio otorgado por el Municipio de Saladillo, a fines de 2014, se adquirió el predio de seis hectáreas, ubicado en calle Lisandro de La Torre N°4520 (entre Arrospide y Armendáriz) de Saladillo. Paralelamente, siendo la Asociación Civil con personería jurídica, se llevaron a cabo los trámites necesarios para las inscripciones y exenciones impositivas para poder abrir una cuenta en el banco y firmar convenios que permitan sumarse a todos los ciudadanos que así lo deseen, como socios de dicha asociación.-

Luego de tan importante logro, como lo fue la compra del predio, una delegación de docentes y alumnos avanzados de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, de la Cátedra Álvarez – Arrese, visitó la ciudad de Saladillo con el objetivo de conocer el predio, el actual edificio de la E.E.S.T. y la ciudad misma, con el fin de elaborar un anteproyecto de lo que será el nuevo edificio e infraestructura.-

Los directivos de dicha cátedra destacaron la importancia de tratar en la Universidad un tema tan necesario para la ciudad de Saladillo como es la construcción de un nuevo edificio para la Escuela Técnica.-

El nivel IV de la Cátedra mencionada, trabajó en la elaboración de ante proyecto para el nuevo edificio, entregando ocho proyectos. Los trabajos realizados responden al programa de necesidades que fue elaborado previamente, teniendo en cuenta la demanda y el funcionamiento de la escuela actual y el futuro crecimiento, siempre

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
4
Pcia. BS. AS.

respetando las normativas vigentes. Algunas de las pautas generales que debieron cumplir en el desarrollo del trabajo fueron: etapas constructivas, accesibilidad e integración, sustentabilidad, costo y mantenimiento.-

Durante el mes de septiembre de 2015, en el marco de la Feria del Libro que se llevó a cabo en la Ciudad de Saladillo, como también en la Expo Rural Saladillo 2015, la Asociación presentó en sociedad los anteproyectos realizados por los alumnos de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de Buenos Aires, mediante la exposición de paneles informativos, planos y maquetas, brindando la información necesaria al público asistente de cada proyecto en particular.-

Fue así, que luego de un intenso trabajo, quedó definido el anteproyecto del nuevo edifico. En dicha elección se tuvieron en cuenta aspectos técnicos, destacándose principalmente el anteproyecto seleccionado por plantear una buena apropiación del predio, generando un correcto asolamiento de todos los ambientes; responder adecuadamente a las superficies y espacios requeridos por el programa, basado en los entornos formativos del INET (Instituto Nacional de escuelas Técnicas); definir dos claros accesos, plantear buena resolución para personas con problemas motrices; buena funcionalidad de todos los espacios de la escuela, además de contemplar una estructura mixta de hormigón y metal factores que aportan un costo acorde a lo solicitado. Estos aspectos fueron los que resaltaron el trabajo presentado por Pablo Ciucci y Lautaro Gonzáles, trabajo que se encuentra sometido a un riguroso estudio a fin de realizarle todas las modificaciones que resulten necesarias. Es de destacar que la Cátedra se manifestó a seguir a disposición con la Asociación y colaborar de manera ad-honorem en las sucesivas etapas.-

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
5
Pcia. BS. AS.

En el mes de marzo del corriente la Asociación ha mantenido dos reuniones con el Director del INET, Lic. Gabriel Sánchez Zinny, una de ellas en la ciudad Autónoma de Buenos Aires y la otra en Saladillo.-

La asociación apunta a ser cada vez más fuerte, con mayor respaldo a fin de poder afrontar los desafíos que se avecinan.-

El INET en un documento del año 2009 ha manifestado: "El tipo de conocimientos y saberes que circulan por las escuelas técnicas, el otorgamiento de un título profesional, el lugar central de las actividades de tipo teórico-práctico, la presencia de talleres, de laboratorios y otros espacios formativos, de maquinarias y herramientas de trabajo, la vinculación con empresas o sectores del entorno productivo, la realización de productos y/o la oferta de servicios, la jornada extendida, entre otras características confieren a estas escuelas propiedades que las diferencian de otras ofertas de nivel secundario. Los ritmos, los espacios de enseñanza, las modalidades de interacción entre docentes y alumnos, el clima de trabajo, el sentido de la tarea adquieren rasgos propios que hacen que la experiencia de docentes y alumnos en estas escuelas, no sea equiparable a lo que sucede en otros establecimientos de educación secundaria. A diferencia de lo que ocurre en otras ofertas de nivel medio secundario, en que predomina un aprendizaje conceptual, el núcleo central de los contenidos de los que un técnico debe apropiarse en el transcurso de su formación lo conforman capacidades complejas. Dichas capacidades se integran en conceptos, información, técnicas, métodos, valores, procedimientos, que le permiten actuar e interactuar en diversos contextos; y suponen tanto el dominio de conocimientos y habilidades técnicas propias de cada especialidad como el juicio para discernir y aplicar los recursos más convenientes en cada caso.-

Los laboratorios, talleres y espacios didácticos productivos, constituyen entornos formativos propios de las escuelas técnicas, ofrecen la oportunidad para generar el entrecruzamiento entre lo

H. C. DE DIPUTADOS
FOLIO
6
Pcia. BS. AS.

teórico y lo empírico, brindando un sostén válido a los procesos de enseñanza y de aprendizaje. Para la formación de técnicos que demuestren manejo de conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes en situaciones reales de trabajo, las instituciones tienen que contar con equipamiento o instalaciones -o garantizar el acceso a ellos- que permitan a los estudiantes realizar efectivamente las prácticas y proyectos a que les permitan desarrollar las capacidades que son objetivo de la formación. El acceso y disponibilidad de los estudiantes a equipamiento e instalaciones constituye una condición básica para el logro de los aprendizajes definidos en el perfil profesional, por lo que su presencia o de acceso a los mismos es un elemento insustituible de los entornos formativos, por dicha razón, es más que destacada la labor que están llevando cabo todas aquellas personas que se fueron sumando a ese grupo inicial y que luego dio origen a la Asociación Civil "La Técnica del Futuro", quienes persiguen un sueño grande, pensando no solamente en el hoy y sino principalmente en el mañana, sueño que ya ha logrado concretar las primeras etapas, pero que queda mucho por recorrer, el apoyo a la educación es lo mejor que le puede suceder a la comunidad en su conjunto.-

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares que acompañen con su voto en el presente proyecto.-

Dra. M. ALEJANDRA LORDEN
Diputada
H. Cámara de Diputados Pcia. Bs. As.